

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno  
Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos

**CONVOCATORIA**  
**Sesión (009/2020/075), ordinaria**

**Fecha de celebración:** Miércoles, 16 de diciembre de 2020

**Hora de convocatoria:** 09:30 horas

**Lugar:** Salón de Usos Múltiples del Edificio de Grupos Políticos, calle Mayor, 71, planta baja

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos, por resolución del día 11 de diciembre de 2020, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

**La sesión ordinaria, parcialmente no presencial,** se realiza al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la redacción dada por la Disposición Final Segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1. Aprobación,** en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 18 de noviembre de 2020 (008/2020/055).

**§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno**

**Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano** para aprobar provisionalmente, con estimación parcial y desestimación de las alegaciones presentadas durante el plazo de información pública, la modificación del Plan General de Ordenación Urbana para la

homogeneización del régimen y regulación urbanística en el barrio administrativo de Valdemarín a todas las parcelas situadas en el Área de Planeamiento Incorporado 9.14 "Valdemarín Oeste" sometidas, actualmente, al régimen y regulación de la norma Colectiva Baja Densidad. Distrito de Moncloa-Aravaca.

**Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano** para aprobar definitivamente, con desestimación de la alegación presentada durante el plazo de información pública, el Plan Especial de mejora de redes públicas en el entorno de la calle 51, incluida en el ámbito del Área de Planeamiento Específico 16.11 "Ciudad Aeroportuaria-Parque de Valdebebas", promovido por la Junta de Compensación del ámbito. Distrito de Barajas.

**Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano** para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, la modificación del Plan Especial para el Control Urbanístico Ambiental de Usos para las parcelas TE-6.1.1 y TE-6.2 del Plan Parcial del Sector de Suelo Urbanizable Programado 1.02 "La Catalana", promovida por Burger King Spain S.L.U. Distrito de Vicálvaro.

**Punto 5. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano** para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Estudio de Detalle para la parcela R 2 del Área de Planeamiento Específico 03.10 "Metro", promovido por Residencial El Andén del Retiro, Sociedad Cooperativa Madrileña. Distrito de Retiro.

## § B) Parte de información, impulso y control

### Preguntas

**Punto 6. Pregunta n.º 2020/8001032, formulada por la concejala doña María de las Mercedes González Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión**, interesando conocer si *"tiene intención el equipo de gobierno de reconsiderar el proyecto de 'Construcción de Itinerario Ciclista en la calle Eduardo Barreiros', a fin de adaptarlo a los criterios asumidos en los Acuerdos de la Villa en relación con la coherencia y continuidad de los carriles-bici, la mejora del tránsito peatonal y el acondicionamiento e integración de los espacios estanciales.*

**Punto 7. Pregunta n.º 2020/8001059, formulada por la concejala doña María de las Mercedes González Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión**, interesando conocer qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, *"para proteger la Iglesia de San Matías de Hortaleza y*

*su entorno, tras la reciente decisión de la Comunidad de Madrid de declararlo Bien de interés Patrimonial”.*

**Punto 8. Pregunta n.º 2020/8001088, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión,** interesando conocer los motivos y el procedimiento que se ha seguido para la modificación del contrato, formalizado el 16 de julio pasado, de adjudicación del lote 2 del proyecto denominado “IFS-Mejora de pavimentación de aceras en los distritos de Ciudad Lineal, Chamberí y Tetuán (2 lotes), (expediente 300/2019/01103), *“habiendo conocido por la prensa que el Área de Gobierno de Obras y Equipamientos ha desistido”* de las actuaciones en las calles Guzmán el Bueno y Galileo que se indican en la iniciativa.

**Punto 9. Pregunta n.º 2020/8001089, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión,** interesando conocer, en relación con el nuevo retraso -como mínimo, hasta el verano de 2021- en la finalización de las obras de ejecución del túnel peatonal de conexión entre las estaciones de metro de Sol y Gran Vía, conocido recientemente, si el Área de Gobierno de Obras y Equipamientos prevé *“la reducción de la ocupación actual de aquí a la finalización de las obras y qué previsiones de plazo manejan para mantener o modificar las actuales autorizaciones de ocupación del viario que se requieren”* para llevarlas a cabo.

## Comparecencias

**Punto 10. Solicitud de comparecencia n.º 2020/8001072, del titular del Área Delegada de Vivienda, interesada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión,** *“para que detalle: la situación actual de los expedientes y la cuantía de las subvenciones de las 10 convocatorias”* para actuaciones de rehabilitación en edificios de uso residencial que se mencionan en la iniciativa; *“los planes del Área para abordar el pago de todas ellas; y las previsiones a futuro sobre nuevas convocatorias”.*

**Punto 11. Solicitud de comparecencia n.º 2020/8001076, de la Delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, interesada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión,** *“para que informe sobre las medidas previstas para eliminar las deficiencias en materia de accesibilidad universal en edificios e instalaciones municipales”.*

**Punto 12. Solicitud de comparecencia n.º 2020/8001086, del Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, interesada por la concejala doña María de las Mercedes González Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,**



*"al objeto de informar de las previsiones de venta de patrimonio público de suelo y de constitución de derechos superficiares en la gestión del Patrimonio Municipal de Suelo que va a realizar su área en 2021, de acuerdo a lo previsto en el proyecto recientemente presentado".*

## § C) Ruegos

Madrid, 11 de diciembre de 2020

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito*